



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, DIGNIDAD Y TRABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

ASAMBLEA ORDINARIA N° 02

ORDEN DEL DÍA

En la parroquia de ludo, a los veinte y seis días de Enero del año dos mil quince, siendo las ocho y media de la mañana, en la oficina del Gobierno Parroquial de Ludo, y previamente convocados, se reúnen los miembros del gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente orden del día **1.- Instalación de la sección. 2.- constatación de quórum 3.- Lectura y aprobación de orden del día 4.- lectura y aprobación del acta anterior 5.- rendición de cuentas 6.- partida presupuestaria 7.- taza solidaria 8.- informe de labores.**

DESARROLLO

1.-Instalación de la sesión.- el Sr Presidente toma la palabra y da una cordial bienvenida a los miembros del gobierno parroquial. **2.- Constatación del quórum.-** La señorita secretaria procede con la verificación correspondiente y da a conocer al Sr presidente que existe el quórum reglamentario, faltando únicamente la presencia del Sr. Luis Calle vicepresidente del GAD parroquial. **3.- Lectura y aprobación del orden del día.-** la Srta. Secretaria da lectura al orden del día la misma que es aprobada por los señores vocales **4.-Lectura y aprobación del acta anterior.-** por parte de la secretaría se procede a leer el acta anterior, la misma que a pedido de la Sra. vocal Teresa Quituzaca solicita que se haga constar en la misma el informe de trabajo que ella hizo el mes anterior ya que en la acta se ha omitido su informe; a la vez que da a conocer cuales han sido sus actividades que a desarrollado entre las cuales sita: entrega de los oficios a líderes comunitarios y representantes de organizaciones sociales para las reuniones en las que se eligieran los representase para el Consejo Cantonal de Protección de Derechos. Informa también sobre trámites que a realizado con el MIES, que ha estado en la reuniones con los adultos mayores. **5.- Rendición de cuentas.-** el sr presidente informa que ha asistido a un reunión con asesores del CPCCS y da a conocer a los señores vocales que para realizar la redención de cuentas hay que hacer un proceso y seguir las directrices correspondientes. Para tal efecto y con el acuerdo unánime de los señores vocales esta comisión queda integrada de la siguientes Manera. Sr. Gonzalo Jiménez, como representante legal del GAD Parroquial, la Señora Teresa Quituzaca en representación de los señores vocales, y la Igra. Ana Plaza como técnica financiera del GAD, la misma que también se encargará de asesorar y de llevar técnicamente para dar la información correcta tanto a los ciudadanos, como también al CPCCS (Consejo de Participación Ciudadana y Control social) **6.- Partidas Presupuestarias.-** el Sr presidente informa que del presupuesto de restauración forestal existe 40.000 mil dólares de los cuales se va ha dividir en varios rubros tales como: pagos para el técnico y el promotor, un rubro para transporte, un rubro para gastos de oficina y lo restante para la adquisición de plantas. Además manifiesta que para pedir el siguiente desembolso se debe justificar todos los gastos hechos en esta primera etapa; Además el presidente delega esta responsabilidad al vocal de ambiente. al Sr. Cesar Morocho, el mismo que manifiesta va a responsabilizarse de hacer un seguimiento permanente al proyecto y va



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, DIGNIDAD Y TRABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

acompañar al técnico para visitar los predios que se van a intervenir con el fin de socializar con los dueños y geroreferenciar los terrenos; manifestando además que en el mes de febrero se terminarán con estos trabajos. **7.- Tasa solidaria.-** El Sr. Presidente Informa que con respecto a la tasa solidaria del año 2014 se ha terminado con todos los trabajos previsto en el contrato, lo cual es corroborado por los señores vocales; toma la palabra el Sr. Víctor Calle y manifiesta que ha estado pendiente del trabajo y ha pedido al fiscalizador de la obra los informes correspondientes. Además con respecto a la tasa solidaria del próximo año el Presidente manifiesta que la Junta tiene que aportar con el cuarenta por ciento como contraparte de lo que el Gobierno Provincial desembolsará; además manifiesta que la fiscalización y seguimiento de los procesos va asumir el Gobierno Provincial tomando el diez por ciento de los recursos que se asignen al Gobierno parroquial **8.- Informe de labores.-** El Sr. Presidente informa que ha estado realizando varias gestiones en diferentes Instituciones como el Gobierno Provincial, Municipalidad, Distrito de Educación, etc. La Sra. Teresa Quituisaca manifiesta que ha trabajado con el sector vulnerable y ha estado acompañando al presidente en las reuniones de los límites de la parroquia. El Sr. Cesar Morocho manifiesta que está trabajando en el proyecto del ambiente y que el informe va a entregar mas tarde. El Sr. Víctor Calle manifiesta que e estado pendiente del lastrado de la vía y que esta pidiendo los informes de fiscalización, entrego por escrito el informe. La Señora Teresa Quituisaca pide al presidente que se les de el local en donde esta el Consejo de salud, para poder trabajar y que los vocales tengan un lugar apropiado para trabajar. Por lo que el presidente se compromete dar solución a este pedido. Sin mas que tratar y siendo las diez de la mañana, el Sr. Presidente da por terminada la reunión.

Sr. Gonzalo Jiménez

Presidente del GAD Parroquial

Sr. Luis Calle

Vicepresidente del GAD Parroquial

Sr. Teresa Quituisaca

Primer Vocal GAD Parroquial

Sr. Antonio Calle

Segundo Vocal GAD Parroquial

Sr. Cesar Morocho

Tercer Vocal GAD Parroquial

Srta. Elisabeth Dumas

Secretaria – Tesorera